

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 03/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310500120160017900</b>	Ejecutivo	Luis Fernando Higueta Osorio	Enchapes y Marmoles H.M. Ltda.	Auto que fija fecha remate Para el día VIERNES, 13 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 09:00 AM, a través de la plataforma LIFESIZE, y por medio del enlace: <a href="https://call.lifeseizecloud.com/17140081">https://call.lifeseizecloud.com/17140081</a> . Se libra el correspondiente Cartel de Remate. E.	02/02/2023		
<b>05088310500120200007100</b>	Ejecutivo Conexo	NATALIA ANDREA AREIZA RAVE	SOCIASEO SA.	Auto pone en conocimiento De la parte ejecutante, la respuesta brindada por el BANCO AV VILLAS. E.	02/02/2023		
<b>05088310500120220028500</b>	Ordinario	YONATHAN ANDRES CASTAÑO OSORIO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: ADMITE contestación por parte de COLPENSIONES. Se reconoce personería para representar los intereses de esta entidad a la sociedad RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S., quien para el presente asunto actúa a través del abogado RICHARD GIOVANNY SUÁREZ TORRES, quien a su vez sustituyó el poder que inicialmente le fuera conferido al abogado SANTIAGO GÓMEZ GAVIRIA. E.	02/02/2023		
<b>05088310500120230002900</b>	Accion de Tutela	CAROL YAMIRA FERNANDEZ CASTILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)